

## RESUMEN

El presente proyecto de grado tiene como objetivo Diseñar un Programa de Seguridad y Salud Ocupacional, enfocado en la normativa técnica de seguridad NTS-009/23 con el fin de evaluar y prevenir riesgos en las áreas que, involucran el proceso productivo proporcionando condiciones de trabajo seguras, y garantizando el mejoramiento continuo de sus operaciones. Para la realización del Programa de Seguridad y salud ocupacional se efectuó un estudio de campo en las instalaciones de la planta Hormigonera El palmar, distrito 14 utilizando como herramienta la evaluación de identificación de riesgos conjunto al personal activo, que oriento de primera mano, que peligros ellos identifican de manera empírica, para posteriormente analizar de forma profesional con personas expertas en el área, con el objetivo de elaborar un diagnóstico conforme al decreto ley N°16998.

El cual permitió, conocer el grado de cumplimiento y las estrategias necesarias, para ofrecer un ambiente seguro para los trabajadores de planta según la matriz IPER elaborada, de los resultados obtenidos se identificaron los niveles de riesgos medios en 40% de los resultados en la comparación de eventos vs probabilidades, un 25% de los eventos en la matriz IPER de daños medios y se plantearon medidas preventivas y correctivas a ser aplicadas en coordinación con la empresa SOBOCE, con el fin de controlar y proponer su mejora en estrategias de gestionar los riesgos proponiendo medidas de acción para combatirlas.

Se realizo el programa de seguridad y salud en el trabajo mediante la elaboración de los documentos técnicos contemplados en artículo 6 de la NTS-009/23 en base a los resultados obtenidos, del diagnóstico y las necesidades de la empresa proponiendo propuestas para su mejora, se realizó la evaluación económica del programa de seguridad y salud ocupacional, mediante una comparación de los costos involucrados para su implementación con la finalidad de hacer una relación de cuánto costaría cumplir con la norma vs las multas, accidentes laborales que asumiría la empresa.

En cuanto al beneficio económico por aplicar el proyecto, queda relacionado en comparación de costos en dar cumplimiento y asumir las multas legales, se tiene un ahorro de 47.773.50 Bs, tal manera se demuestra la viabilidad del proyecto.